



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 07 de Agosto de 2013

471/13

Expte. N° 14.453/12

VISTO:

La Resolución N° 39-HCD-2013, mediante la cual se autoriza la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con Dedicación **Simple** para la asignatura **Dibujo Técnico** del Plan de Estudios 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2° de la mencionada Resolución, se designan los miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso;

Que uno de los profesionales propuestos como miembros titulares del referido Jurado, no cumple con el requisito establecido en el Artículo 24° del Reglamento aprobado por Resolución N° 661/88 y sus modificatorias, en el sentido de ser o haber sido docente regular de una categoría no inferior a la del cargo objeto del Concurso, en razón de revistar en carácter interino;

Que en la Convocatoria Pública para cubrir el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la misma asignatura, al producirse idéntico inconveniente, la Escuela de Ingeniería Química procedió a rectificar la constitución del Jurado que entenderá en la Convocatoria, incorporando al mismo a la Mag. Graciela Wanda Kruzynski;

Que tratándose de la misma asignatura y de un cargo de menor jerarquía en la carrera universitaria, la modificación resulta viable también en el presente caso;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 116/13,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XI sesión ordinaria del 31 de Julio de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 39-HCD-2013, dejando establecido que la designación como miembros del Jurado que entenderá en la

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”**

- 2 -

471/13

Expte. N° 14.453/12

Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura “Dibujo Técnico” del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Sur, recae sobre los siguientes docentes:

**TITULARES:**

Arq. María del Pilar BUSQUET (UNSa)  
Ing. Miguel Ángel SALAZAR (UNT)  
Mag. Graciela Wanda KRUYNSKI (UNJu)

**SUPLENTE:**

Arq. Marta Estela ESPERANZA (UNSa)  
Arq. María Cristina GRIÓN (UNSa)  
Arq. Antonio Mauricio PELLEGRINI (UNSa)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado designados, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, cartelera, postulantes inscriptos y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de conocimiento y demás efectos.

LF/sia

  
**Dra. MARTA CECILIA POCIVI**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
**Ing. EDGARDO LING SHAM**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa